

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CAMIONERO CAMIOCATRANS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del dos mil diecinueve a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CAMIONERO CAMIOCATRANS S.A.**, situada en la Coop. Nueva Frontera Sola 23 Mz 1185, se reúnen los ACCIONISTAS siguientes: ROMERO ROMERO MANUEL MILTON, propietaria de 1.238 participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; CARRASCO GRANDA ANDRES RAFAEL, propietario de 80.00 participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; CASTILLO MORA BORMAN LUIS, propietaria de 80.00 participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; CHOEZ ORRALA LUIS ANTONIO, propietaria de 80.00 participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; CHOEZ SALAZAR LUIS JEFFERSON, propietaria de 80.00 participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; NIETO CAÑIZARES VICTOR LUIS, propietaria de 2.00 participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; QUIJJE GONZALEZ JULIO CESAR, propietaria de 80.00 participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; ROMERO ROMERO JOSE VICENTE, propietaria de 80.00 participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; VELIZ HOLGUIN IVAN OMAR, propietaria de 80.00 participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; VILLAMAR ALBAN BORY DE JESUS, propietaria de 1.158 participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; ORELLANA VERA JAIME GONZALO, propietaria de 80.00 participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; SELLAN GUTIERREZ SHIRLEY SOLANGE, propietaria de 80.00 participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; ROMERO ROMERO VICTOR RAMON, propietaria de 80.00 participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; CAMBA PINCAY JORGE HUGO, propietaria de 80.00 participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; ROMERO ROMERO LUIS RAUL, propietaria de 80.00 participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; TUMBACO BAQUE BYRON IGNACIO, propietaria de 80.00 participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; CUEVAS PONCE PATRICIO GERMAN, propietaria de 80.00 participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; POZO SANCAN JOSE ANTONIO, propietaria de 80.00 participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; TUMBACO VALLEJO YORDI ROYER, propietaria de 80.00 participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; RODRIGUEZ CHANCAY WILSON JERVIS, propietaria de 80.00 participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; ANGEL PIGUAVE CARLOS ALBERTO, propietaria de 80.00 participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; LOOR MOSQUERA JOHNNY GERMAN, propietaria de 80.00 participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; MARCILLO GONZALEZ JOHNNY LORENZO, propietaria de 80.00 participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; BUSTAMANTE GOROTIZA OLIMPIA GRACIELA, propietaria de 80.00 participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una del capital suscrito y pagado. En consecuencia estando presente el total del capital social que asciende a la suma de USD 3.000 dólares americanos, deciden en virtud de lo que la Ley de Compañías en su Art. 238 les concede, constituirse en Junta Ordinaria y Universal de ACCIONISTAS, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Revisión y Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2018, e informes del Comisario y Representante legal.-**
- 2. Reelección o designación del comisario de la compañía para el Ejercicio Económico 2018.-**

Actúa como presidente el Sr TUMBACO BAQUE BYRON IGNACIO y como secretario el Gerente General Sr. MANUEL MILTON ROMERO ROMERO. Toma la palabra el Presidente de la Junta y pregunta a los accionistas presentes si están de acuerdo con el orden del día, lo cual es aprobado unánimemente por todos los presentes, inmediatamente se procede con dar lectura al primer punto del orden del día.- **1. Revisión y Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2018, e informes del Comisario y Representante legal.**- En este estado, toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta a los ACCIONISTAS presentes, que habiendo estado a disposición de todos los ACCIONISTAS, los Estados Financieros entregados por el contador de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, y, Notas a los Estados Financieros, propone que los mismos sean sometidos a votación para su aprobación, salvo que exista alguna otra moción alternativa a este punto, no habiendo ningún pronunciamiento u otra moción planteada, se procede con la votación, y la Junta **RESUELVE APROBAR** en decisión unánime, los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2018, e informes del Comisario y Representante legal, y autorizan que los mismos sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta y a la Superintendencia de Compañías y Valores. En consecuencia el Presidente de la Junta proclama los resultados de la decisión tomada por la Junta.

Concluido el primer punto del orden del día, el Presidente solicita se proceda con el segundo punto del orden del día, que dice: **2. Reección o designación del comisario de la compañía para el Ejercicio Económico 2018.**- Toma la palabra el Secretario y propone a la Junta la reelección del Comisario **CARLOS ALBERTO ANGEL PIGUAVE**, ya que su desempeño ha sido eficaz y en apego a disposiciones legales y estatutarias, el Presidente pregunta a la sala si existe alguna otra moción, no habiendo alguna otra, solicita se proceda con la votación, y la junta en decisión unánime **RESUELVE APROBAR** la reelección de la **CARLOS ALBERTO ANGEL PIGUAVE**, para que desempeñe el cargo de Comisario por el ejercicio económico del año dos mil dieciocho.

Habiéndose resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta con los mismos ACCIONISTAS con los cuales se dio inicio; el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas quince minutos el Señor Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma: Presidente, Secretario y Accionistas.

BYRON IGNACIO TUMBACO BAQUE
PRESIDENTE-ACCIONISTAS

MANUEL MILTON ROMERO ROMERO
SECRETARIO-ACCIONISTAS

LISTA DE ACCIONISTAS

CARRASCO GRANDA ANDRES RAFAEL
 CASTILLO MORA BORMAN LUIS
 CHOEZ ORRALA LUIS ANTONIO
 CHOEZ SALAZAR LUIS JEFFERSON
 NIETO CAÑIZARES VICTOR LUIS
 QUIJJE GONZALEZ JULIO CESAR
 ROMERO ROMERO JOSE VICENTE
 VELIZ HOLGUIN IVAN OMAR
 VILLAMAR ALBAN BORY DE JESUS
 ORELLANA VERA JAIME GONZALO
 SELLAN GUTIERREZ SHIRLEY SOLANGE
 ROMERO ROMERO VICTOR RAMON
 CAMBA PINCAY JORGE HUGO
 ROMERO ROMERO LUIS RAUL
 CUEVAS PONCE PATRICIO GERMAN
 POZO SANCAN JOSE ANTONIO
 TUMBACO VALLEJO YORDI ROYER,
 RODRIGUEZ CHANCAY WILSON JERVIS
 ANGEL PIGUAVE CARLOS ALBERTO
 LOOR MOSQUERA JOHNNY GERMAN
 MARCILLO GONZALEZ JOHNNY LORENZO
 BUSTAMANTE GOROTIZA OLIMPIA GRACIELA

~~Andrés Granda~~
 Blank
 Luis Choez
 Luis Choez S.
~~Victor Nieto~~
~~Julio Cesar Quijje~~
~~Jose Romero~~
~~Ivan Holguin~~
 Bory Villamar
 Jaime Orellana
~~Shirley Sellan~~
~~Ramon Romero~~
~~Jorge Camba~~
~~Raul Romero~~
 Patricio Cuevas
 Jose Pozo
 Yordi Tumbaco
 Wilson Rodriguez
 Carlos Piguave
~~Johnny Loor~~
 Johnny Marcillo
 Graciela Bustamante